

CIRCULAR No. 041

San Juan de Pasto, 3 de septiembre de 2024.

DIRIGIDA A: Programas Académicos Universidad de Nariño sede Regional Ipiales
Docentes que prestan servicios en sede Regional Ipiales

ASUNTO: Desarrollo de actividades académicas de manera remota apoyadas en TIC sede regional Ipiales

Cordial saludo.

La Vicerrectoría Académica informa que considerando la situación de orden público generada por el paro que afecta la vía que comunica a Pasto con Ipiales y la dificultad en la movilización hacia ese municipio por la interrupción del servicio de transporte; se **autoriza el 4 y 5 de septiembre el desarrollo de las actividades académicas en este municipio de manera remota apoyadas en TIC**, a través de las plataformas como Microsoft Teams y Zoom.

El día jueves 5 de septiembre se evaluará la evolución de la situación y se informará oportunamente de ser necesario ampliar las fechas de esta medida.

Atentamente,



GIRALDO JAVIER GÓMEZ GUERRA
Vicerrector Académico

Transcribió: Carolina Luna. Secretaria Vicerrectoría Académica